



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215287731
Información Pública

Bogotá D.C., junio 30 de 2021

Señor(a)
BELTRAN

Jose Wilson Beltran Buitrago
Calle 23 18 88 Apartamento 301

Bogota - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido Rehusado Cerrado Faltante Fuente Mayor	No Existe Número No Reclamado No Contactado Aperturado Cerrado
Fecha 1		Fecha 2	
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor	
C.C. <i>Andres Coferino</i>		C.C. <i>Andres Coferino</i>	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones: <i>01 JUL '21 Casa 48isor Vene Anarilla CC 3032420275</i>		Observaciones: <i>02 JUL '21 Puentabon CC 3032420275</i>	

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120889732

EXPEDIENTE 1015 DEL 2021

Por medio de la presente, me permito comunicarle que deberá comparecer ante la Subdirección de Contravenciones de Transito, ubicada en la Calle 13 No. 37-35, oficina "Copia de audiencias", en horario de atención: lunes a viernes de 7:30 A.M. a 4:30 P.M. jornada continua, con el fin de ser notificado de la respuesta dada el a la Revocatoria interpuesta contra la resolución de apertura de fecha 27 de abril del 2021, dentro del expediente de la referencia.

Lo anterior dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, de lo contrario se dará aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

De igual manera se insta al ciudadano para que manifieste si desea ser notificado por medio de correo electrónico, lo podrá hacer a contactociudadano@movilidadbogota.gov.co, lo mismo si desea realizar peticiones, lo puede realizar por ese canal.

De la misma manera se le

cordialmente,

Andrea Carolina Baracaldo Guauque

Andrea Carolina Baracaldo Guauque

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVf9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Formación: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCAZAR BUITRAGO S.A. S.p.A.
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611

Destinatario

Nombre/Razón Social: JOSE WILSON BELTRAN BUITRAGO
Dirección: CALLE 23 18 88 APARTAMENTO 301
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215287731

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 30-06-2021 07:59 AM

Elaboró: Nubia Maria Forero Angulo-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215287731

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 30 de 2021

Señor(a)

BELTRAN

Jose Wilson Beltran Buitrago
Calle 23 18 88 Apartamento 301

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120889732

EXPEDIENTE 1015 DEL 2021

Por medio de la presente, me permito comunicarle que deberá comparecer ante la Subdirección de Contravenciones de Tránsito, ubicada en la Calle 13 No. 37-35, oficina "Copia de audiencias", en horario de atención: lunes a viernes de 7:30 A.M. a 4:30 P.M. jornada continua, con el fin de ser notificado de la respuesta dada el a la Revocatoria interpuesta contra la resolución de apertura **de fecha 27 de abril del 2021**, dentro del expediente de la referencia.

Lo anterior dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, de lo contrario se dará aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

De igual manera se insta al ciudadano para que manifieste si desea ser notificado por medio de correo electrónico, lo podrá hacer a contactociudadano@movilidadbogota.gov.co, lo mismo si desea realizar peticiones, lo puede realizar por ese canal.

Dela misma manera se le

Cordialmente,

Andrea Carolina Baracaldo Guauque

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215287731

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 30-06-2021 07:59 AM

Elaboró: Nubia Maria Forero Angulo-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4459

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4215287731 JOSE WILSON BELTRAN BUITRAGOJOSE WILSON BELTRAN BUITRAGO
FECHA DE EXPEDICIÓN	JUNIO 30 DE 2021 JUNIO 30 DE 2021
FIRMADO POR:	ANDREA CAROLINA BARACALDO GUAUQUEJOSE WILSON BELTRAN BUITRAGOORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **16 DE JULIO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120889732**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **16 DE JULIO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **26 DE JULIO 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: **Mauricio Tarazona Garcia**

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR

